

#### PROGRAMA DE ACTIVIDAD CURRICULAR

1) IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR					
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR	Lingüística Aplicada a la Enseñanza de Lenguas 1 Applied Linguistics to Language Teaching 1				
UNIDAD ACADÉMICA					
CARRERA	Pedagogía en Inglés para la Enseñanza Básica y Media		TIPO DE ACTIVIDAD		Obligatoria
CÓDIGO	PIN3201		SEN	MESTRE	5
CRÉDITOS SCT-Chile	4		SE	MANAS	16
TIEMPO DE DEDICACIÓN SEMANAL					
TIEMPO DE DEDICACIÓN TOTAL TIEMPO DE DOC		CENCIA DIRECTA	TIEMPO DE TRABAJO AUTÓNOMO		
7,2		3	4,2		
REQUISITOS					
PRERREQUISITOS			CORREQUISITOS		
Inglés Oral 4, Inglés Escrito 4		No aplica			

## 2) DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR

a) Este curso tiene como propósito familiarizar a los y a las estudiantes con el campo de la lingüística aplicada y la adquisición de una segunda lengua (SLA) con el fin conectar los fundamentos teóricos y empíricos que explican el proceso de enseñanza y aprendizaje de una lengua extranjera, con las metodologías que se implementan en la clases de inglés. De esta manera, se espera que los y las futuros (as) docentes de inglés tomen decisiones informadas al momento de planificar e implementar sus clases, considerando tanto las características de sus estudiantes y el contexto, como los hallazgos que han emergido de la disciplina a través de los años. Por lo tanto, se espera que a través de este curso, los estudiantes sean capaces de reconocer que en el campo de la enseñanza del inglés existen diversas creencias y mitos que carecen de bases teóricas y empíricas, los cuales interfieren con el diseño y la implementación de programas de inglés efectivos. Finalmente, este curso entregará herramientas a los y las estudiantes para que reflexionen en su propio proceso de aprendizaje del inglés y establezcan planes de acción concretos para alcanzar un nivel de proficiencia superior.

### b) Competencias

- 1.1. Alinear sus propuestas y prácticas pedagógicas con un conocimiento profundo de los procesos de desarrollo y aprendizaje humano desde antes del nacimiento hasta la juventud, desde una perspectiva multidimensional y situada.
- 1.3. Disponer de conocimientos científicos y prácticos que enriquezcan los procesos de enseñanza y aprendizaje, así como la reflexión sobre los mismos.
- 3.1. Aplicar apropiadamente las distintas teorías de aprendizaje de segundas lenguas y sus planteamientos teóricos.



## 3) RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- RA 1. Conectar los saberes vinculados a la lingüística aplicada y la adquisición de una segunda lengua (SLA) con su experiencia social y personal como aprendices de inglés, así como también con su rol pedagógico, considerando los diversos contextos socio-educativos de la realidad chilena.
- RA 2. Aplicar las bases teóricas y empíricas de la lingüística aplicada y SLA en el diseño de clases y materiales con el fin de potenciar el proceso de enseñanza y aprendizaje del inglés.
- RA 3. Seleccionar estrategias y metodologías de enseñanza del inglés en base a argumentos sólidos que consideren las características del contexto y de los estudiantes, reconociendo que estos factores juegan un rol fundamental en la toma de decisiones.



### 4) UNIDADES DE APRENDIZAJE Y CONTENIDOS

## Nombre de la Unidad de Aprendizaje: Applied Linguistics and second language acquisition

- Introduction to the course.
- What is Applied Linguistics?
- Second Language Acquisition and L2 Learning Theories

## Nombre de la Unidad de Aprendizaje: Applied Linguistics and the Language Learner

- Age and individual differences
- Contextual factors

# Nombre de la Unidad de Aprendizaje: Applied Linguistics and the EFL Teacher

- L2 teacher skills
- Teaching and developing L2 skills
- Teaching language aspects/components

### RECURSOS Y METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

La metodología de enseñanza será de carácter mixto, contando con sesiones sincrónicas donde se expondrán los contenidos teóricos, con espacios para la discusión y la experimentación, individual y en parejas, en clases. La metodología considera la lectura de artículos académicos que aborden temas fundacionales del curso en donde los y las estudiantes deben aplicar a la clase de inglés como lengua extranjera.

El curso será dictado íntegramente en inglés, a la vez que las lecturas y evaluaciones del curso serán también en esta lengua. Por tanto, el 70% de cada nota corresponde a contenido de la evaluación mientras que el 30% equivale a Uso de Inglés (i.e., gramática, sintaxis, pronunciación, etc.)



## 5) CONDICIONES DE EVALUACIÓN Y APROBACIÓN

Tipo de Evaluación Sumativa (*)	Cantidad	Formato	Porcentaje	Condición
Parcial 1: written	1	Individual	30%	Conducente a examen
Parcial 2: written	1	Individual	30%	Conducente a examen
Case study: presentation	1	Grupos	40%	Conducente a examen

<sup>(\*)</sup> En caso de faltar a una evaluación se debe existir justificación aprobada por la DAE, para lo cual se coordinará una instancia evaluativa al final del curso.

## Requisitos para la eximición de examen:

- Nota presentación a examen ≥ 5,5
- Calificación en evaluación conducente a examen ≥ 4,0
- Asistencia ≥ 80%

#### Nota final:

- Nota presentación a examen 70%
- Examen 30%

## Condiciones de aprobación:

- Nota de final ≥ 4.0
- Asistencia ≥ 80%

Quienes obtengan menos de 80% de asistencia reprueban el ramo con una nota arbitraria 3,5.

### **EXIGENCIAS DE APROBACIÓN**

- El presente curso exige asistencia obligatoria al 80% de las clases. Toda inasistencia debe ser justificada a través de los mecanismos formales (DAE).
- Quienes registren menos de 80% de asistencia, reprueban el ramo con una nota arbitraria 3.5.
- La inasistencia a una evaluación sin justificativo médico o DAE, será calificada con la nota mínima (1,0).
- La inasistencia o atraso a un taller o actividad evaluativa sin justificativo médico o DAE, conllevará a la calificación mínima (1,0), ya que estas son de carácter obligatorio.
- En caso de ausentarse a un cantidad igual o superior al 80%, es responsabilidad del estudiante estar al día con los contenidos, actividades y/o evaluaciones.
- En caso de estar trabajando debe presentar certificado DAE, el cual no justifica la inasistencia o no presentación a actividades evaluadas/ calificadas, señaladas con antelación, las que serán avisadas con tiempo para que pueda solicitar permiso.



• Es responsabilidad de cada estudiante solicitar al docente la realización de las evaluaciones pendientes con 1 mes de anticipación del cierre de la cátedra. En caso de no seguir esta vía, la calificación será la nota mínima (1,0).

En caso de recalendarización, las evaluaciones podrían sufrir cambios en relación a sus porcentajes.

6) BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA	
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	TIPO DE RECURSO
Harmer, J. (2015). The practice of English language teaching. Pearson.	Físico
Lightbown, P., & Spada, N. (2021). How languages are learned (5th ed). Oxford University Press.	Físico
Schmitt, N., & Rodgers, M. (eds.) (2020). An introduction to applied linguistics (3rd ed.).  Routledge.	Físico

7) BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA	
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	TIPO DE RECURSO
Avello, D., & Calixto, R. (2025). Dossier de trabajo para el curso Lingüística Aplicada a la Enseñanza de Lenguas.	Digital
Johnson, K. (2008). An introduction to foreign language learning and teaching - Chapter 13 - Skills (p. 278-300). Taylor & Francis.	Digital

8) RECURSOS WEB		
	SITIOS WEB	



### 9) Información importante

### • Integridad Académica

En los cursos impartidos en la Escuela de Educación se consideran faltas graves a la integridad académica y a la ética las siguientes acciones:

- Copiar y facilitar la copia de respuestas en cualquier tipo de evaluación académica;
- Adulterar cualquier documento oficial como documento de asistencias, correcciones de pruebas o trabajos de investigación, entre otros:
- Plagiar u ocultar intencionalmente el origen de la información en cualquier tipo de evaluación.

Cualquiera de las faltas graves mencionadas anteriormente, será sancionada con la suspensión inmediata de la actividad y con la aplicación de la nota mínima (1,0). Además, estas causales serán informadas al Consejo de Escuela para iniciar una investigación sumaria en caso de ser necesario.

#### Protocolo ante denuncias sobre acoso sexual, acoso laboral y discriminación arbitraria

De acuerdo a la misión y principios de la Universidad de O'Higgins, y siguiendo los Lineamientos para la Docencia (2022) dictaminados por la Dirección de Pregrado, se exige un uso seguro, responsable y ético de las tecnologías de la información. En este sentido, se rechazan tajantemente cualquier conducta (virtual y/o presencial) de uso inadecuado de datos personales, acoso sexual y discriminación arbitraria. Todos estos actos se encuentran considerados en el reglamento estudiantil UOH y son sancionados por la Universidad. En el caso específico de experienciar o ser testigo de acoso sexual y discriminación arbitraria contacta a tu jefatura de carrera y asesorarte por la Dirección de Equidad de Género y Diversidades: oficina.equidad.genero@uoh.cl también puedes asistir de manera presencial a la Dirección que esta ubicada en la oficina 501 edificio A. Horario de atención 9:30 a 17:00.

Si vives cualquier otro tipo de situación de acoso, maltrato o abuso de otra índole que NO sea de carácter sexual o de género contacta a la jefatura de carrera y asesórate por pregrado.

Respeto por el nombre social del estudiantado



Respeto por el nombre social del estudiantado

La Universidad de O'Higgins cuenta con mecanismos para realizar el procedimiento de cambio de nombre social a las personas que lo soliciten en virtud de su identidad de género. **Todo integrante de la universidad puede manifestar su voluntad de utilizar su nombre social a el/la docente, así como los pronombres asociados.** Además, para formalizar su uso en la Universidad debes solicitarlo a la Dirección de Equidad de Género y Diversidades. Para hacer esta solicitud, descarga el formulario de solicitud y la declaración jurada simple de la página web: https://www.uoh.cl/#cambios-de-nombre-social, y preséntalos presencialmente o vía email a: <u>oficina.equidad.genero@uoh.cl</u>

# • Consideración de ajustes razonables:

Si tienes alguna condición de discapacidad, o requieres comunicar cualquier información relevante para favorecer tu proceso de enseñanza-aprendizaje, contáctate con el/la docente del curso, o bien con tu jefe de carrera para evaluar ajustes razonables y/o la implementación de otras estrategias de apoyo. Para más información puedes escribir a unidad.inclusion@uoh.cl.

Diseñado	Validado	Aprobado
Daniela Avello Ricardo Calixto	Katherine Keim Riveros	
06 de marzo de 2025		